159734

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2008

A los señores Accionistas de:

AURORA BOREAL & HEALTHY WATHER S.A.

En cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe de comisario correspondiente al ejercicio 2008.

Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de junta General.

También se ha revisado el sistema de control interno, los procedimientos son adecuados y oportunos, y cumplen con los principios de auditoría generalmente aceptados.

La correspondencia, libros de Actas de Junta General, Libro talonario, Libro de acciones y Accionistas se llevan correctamente y están debidamente protegidos.

La custodia y conservación de los bienes de la Sociedad son adecuadas y se han tomado las medidas de seguridad necesarias.

La convocatoria de la Junta general de Accionistas se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes, en la junta general de Accionistas, no se han omitido los puntos del orden del día, los expedientes y listas de asistencias a las Juntas Generales se conservan de acuerdo a las disposiciones reglamentarias.

Los registros contables reflejados en los libros de contabilidad han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el País.

Los resultados de sus operaciones expresadas en el estado de Pérdidas y Ganancias y en el Balance General, presentan razonablemente, la situación financiera de AURORA BOREAL & HEALTHY WATHER S.A. al 31 de diciembre del 2.008 y están de acuerdo con las regulaciones legales y fiscales vigentes conforme a los principios de contabilidad aceptadas en el País.

Atentamente,

Ing. Carlos Chicaiza
COMISARIO